MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal
Km. 20 Ruta II Mariscal Estigarribia
Telef. 0228-634727

Capiatá, 25 de junio de 2021

ORDEN DE FISCALIZACIÓN Nº 1

Señor
Ing. Líder David Giménez Silva
Bramante S.A.
Fiscal de Obras
Presente

Por la presente, se le comunica que ha sido designado como Fiscalizador de las Obras del siguiente Contrato adjudicado:

Contratista: CONSORCIO MBURUCUYA.
RUC Nº: 80117496-1

Obra: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA CEMENTERIO MUNICIPAL PARQUE DEL SUR.

ID	CONTRATO Nº	FECHA CONTRATO	PLAZO EJECUCION	MONTO ADJUDICADO
388.436	67/2021	17/06/2021	240 días corridos	5.610.152.303

Se adjuntan a la presente:

1. Contrato.
2. Planos, detalles y planillas.
3. Especificaciones técnicas.
4. Cronograma físico-financiero.

La presente orden tendrá vigencia a partir de la fecha hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales del contratista.

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Capiatá, prestará la debida colaboración para el cumplimiento de la presente orden.

Atentamente,

Lic. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ O.
Intendente Municipal

Líder Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1